



Plan Estratégico CEI UAM+CSIC

Convocatoria CEI 2010

Financiación Adicional

Liderando el desarrollo social, cultural y económico de Madrid Norte

Índice

1. PRESENTACIÓN DEL CEI UAM+CSIC	3
2. ACCIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA FINANCIACION ADICIONAL.....	4
3. ACCIONES DEL PROYECTO CEI UAM+CSIC 2009	5
3.1. PLAZA MAYOR.....	5
3.2. PORTAL INSTITUCIONAL DE LA UAM.....	7
3.3. E-ADMINISTRACIÓN	9
3.4. PLAN DE COMUNICACIÓN	12
4. NUEVAS ACCIONES.....	14
4.1. ACOMETIDA ELECTRICA	14
4.2. PLANIFICACION ESTRATEGICO URBANÍSTICA DEL CAMPUS	16

1. PRESENTACIÓN DEL CEI UAM+CSIC

El Plan Estratégico presentado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas persigue el desarrollo de seis grandes Líneas Estratégicas:

1. Refuerzo de áreas estratégicas de investigación y de su visibilidad internacional.
2. Mejora de la calidad docente y adaptación al EEES de grado y postgrado.
3. Atracción de talento internacional.
4. Articulación de una potente red de transferencia.
5. Transformación del Campus en una auténtica Ciudad Universitaria.
6. Creación de un Campus territorial.

En el proyecto UAM+CSIC se contemplan agregaciones a tres niveles. El primero, de carácter **académico-investigador**, integra a los diferentes departamentos e institutos de investigación de la UAM, así como a los Institutos CSIC e IMDEA del Campus a los que podrían seguir los Centros Nacionales de Investigaciones Oncológicas (CNIO) y de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), el IMDEA Ciencias Sociales o el CIEMAT.

El segundo nivel de agregación se centra en la **transferencia**, añadiendo al proyecto al Parque Científico de Madrid, las asociaciones empresariales del entorno, AICA, FEMAN, ASEYACOVI y ACENOMA y treinta grandes empresas que ya mantienen una amplia colaboración con la UAM.

Finalmente, el CEI UAM+CSIC persigue un tercer nivel de **integración territorial**, con una agregación ya activa con los ayuntamientos de Madrid, Tres Cantos, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo, Miraflores de la Sierra y otras instituciones de su entorno.

Respecto al estado actual del desarrollo del proyecto, la UAM y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid están finalizando el trámite del convenio que instrumenta el préstamo concedido en su día por el Ministerio de Educación. Además, 30 de las 55 acciones contempladas en el Plan Estratégico ya están en ejecución, 11 se encuentran en exploración avanzada y 14 aún no han arrancado. De las 30 acciones en curso, 9 cuentan con financiación derivada de la convocatoria CEI 2009.

Finalmente, las entidades promotoras, UAM y CSIC, están a punto de constituir dos grupos de trabajo de impulso, coordinación y seguimiento de las actividades conjuntas contempladas en el Plan Estratégico. El primer grupo se centra en los aspectos científico-docentes de dicho Plan (revisión y actualización de convenios, definición de plataformas tecnológicas o colaboración en posgrado y doctorado). El segundo grupo se centra en la gestión coordinada de las infraestructuras y elementos físicos del Campus de uso común.

2. ACCIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA FINANCIACION ADICIONAL

En la presente convocatoria se pretende obtener financiación adicional para cuatro acciones ya previstas en el Plan Estratégico:

- Edificio Plaza Mayor de la UAM
- Portal Institucional
- Administración Electrónica
- Plan de Comunicación.

Por otra parte, se incluyen en la presente solicitud dos acciones complementarias:

- Nueva acometida eléctrica.
- Planificación estratégico-urbanística del Campus.

La primera contempla un refuerzo considerable del suministro de energía eléctrica del Campus de Cantoblanco. Aunque no contemplado en su momento en el Plan Estratégico, la necesidad de dicho refuerzo es una consecuencia clara del conjunto de acciones consideradas en el mismo que han resultado en una ampliación sustancial del campus de Cantoblanco.

La segunda acción, más modesta, busca la realización de estudios y análisis orientados a la definición de nuevas acciones de mejora física del Campus.

Finalmente, se observa que esta petición no incluye acciones de investigación o transferencia, que se presentarán a la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

3. ACCIONES DEL PROYECTO CEI UAM+CSIC 2009

3.1. PLAZA MAYOR

1. DESCRIPCIÓN

Se trata de un edificio de Servicios a la Comunidad Universitaria y al personal de Centros e Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ubicados en el Campus, así como al personal del Parque Científico de Madrid, de más de 17.000 m² construidos en sótano y dos plantas, que dará lugar a la creación de una verdadera Ciudad Universitaria.

Entre sus servicios destacan el restaurante-cafetería, la librería y una sala polivalente, además de concentrar todos los servicios de atención a profesores, investigadores y alumnos, tanto propios como externos.

El proyecto de edificación del edificio Plaza Mayor de la UAM se complementa con otro de ajardinamiento que afecta a más de 21.000 m², así como la ordenación y renovación completa de los accesos a la parcela del edificio, especialmente en la confluencia con las Calles Tomás y Valiente, y Einstein.

2. JUSTIFICACIÓN

Situada en un lugar central del Campus, la Plaza busca aglutinar diversas actividades y servicios que se vienen realizando actualmente sólo en parte e incorporar otras posibilidades. La información, la comunicación y el servicio constituyen las claves de su concepción. La estructura de los planes de estudio, su carácter transversal, el alcance práctico de las enseñanzas, la iniciación a la actividad investigadora, el pleno desarrollo de la misma y la gestión cada vez más especializada contribuyen a que la permanencia en el campus se dilate aún más en los meses del año y se extienda a lo largo de toda la jornada. Esta mayor permanencia se ve también favorecida por la existencia de la Residencia Universitaria Erasmo, cuyos dos edificios con plena ocupación fomentan una mayor convivencia en el campus durante todo el año, con la consiguiente demanda de nuevos servicios a prestar en gran medida por la Plaza.

Se trata de construir un edificio con vocación paisajista, que se adapte al terreno, y levantándose en la parte perimetral de la parcela, crear un espacio central abierto que funcione a modo de Ágora.

3. OBJETIVOS

- Concentrar en un único centro geográfico la atención a profesores y alumnos.
- Alcanzar una máxima funcionalidad, mediante la organización de servicios en grupos.
- Facilitar su accesibilidad ubicándola en el centro geográfico del Campus y con la incorporación de arquitecturas adaptadas.
- Ofrecer flexibilidad y transversalidad, mediante un gran espacio central versátil que puede acoger actos de muy diversa índole.
- Conseguir una optimización medioambiental, mediante la integración de los sistemas de instalaciones, el aprovechamiento de la topografía, y el uso de sistemas y materiales de vanguardia.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año	Semestre	
2010	S 1	Contratación urbanización entorno edificio Plaza Mayor Fin de cimentación edificio Plaza Mayor
	S 2	Fin de estructura edificio Plaza Mayor Comienzo Obras urbanización entorno edificio Plaza Mayor
2011	S 1	Entrega obras edificio Plaza Mayor Entrega Obras urbanización del entorno edificio Plaza Mayor. Equipamiento edificio Plaza Mayor.
	S 2	Puesta en servicio edificio y urbanización Plaza Mayor

5. OTROS RECURSOS NECESARIOS

Contacto con empresas de la zona para crear el área de servicios comerciales a incluir en el edificio.

3.2. PORTAL INSTITUCIONAL DE LA UAM

1. DESCRIPCIÓN

En 2009 la UAM ha implantado un nuevo portal institucional para ofrecer un acceso único a la información general de la Universidad y cumplir unos requisitos específicos de imagen, estructura y funcionalidad de páginas. El enfoque seguido permite tanto maximizar el aprovechamiento de los recursos de Tecnologías de la Información de la UAM como aprovechar las sinergias derivadas de una estructura de información y publicación común.

La propuesta tecnológica subyacente se basa en un modelo de workflow documental, en el que usuarios con diferentes roles abordan las tareas de creación de contenidos, su revisión y autorización, su publicación y, eventualmente, su mantenimiento. Para ello se ha utilizado como herramienta el gestor Fatwire de contenidos web.

El nuevo portal ha tenido una gran aceptación y ha incorporado de manera simple y natural a un amplio número de usuarios académicos como administrativos. A lo largo de 2010 y 2011 se va a abordar la extensión del modelo a los servicios de la universidad, así como a sus centros y departamentos, lo que supone el desarrollo de los distintos sitios web, la definición de sus imágenes corporativas y la formación de sus usuarios.

2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad el flujo de información entre los estudiantes y la Universidad, y viceversa, se realiza mayoritariamente a través de internet, que no es sólo un punto de acceso a información, sino que es también una plataforma de proyección exterior. Esto exige una coherencia visual a todas las vías de comunicación y mecanismos de acceso web a la Universidad que, además, ha de hacerse en un modelo bilingüe español-inglés. Además, se precisa una estructura común a las páginas de acceso a los Centros y Servicios que facilite el acceso a la información de todos los visitantes e integrantes de la comunidad universitaria.

3. OBJETIVOS

- Desarrollo de las webs de los ocho centros de la UAM y de sus correspondientes departamentos.
- Desarrollo de las webs de servicios de la Universidad.
- Ejecución de las correspondientes acciones de formación tanto para el personal académico como administrativo responsable de las tareas de edición y mantenimiento de los distintos sitios web.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año	Semestre	Facultades	Servicios
2010	S 1	Fac. CC Económicas y Empresariales	Unidad de Igualdad

		Fac. Ciencias	Oficina de Acción Solidaria y Cooperación
	S 2	Fac. Psicología Fac. Derecho	Servicios a la Comunidad Gabinete de Estudios y evaluación institucional
2011	S 1	Fac. Filosofía y Letras Fac. Profesorado	Oficina Ecocampus Observatorio del Empleo Oficina de Análisis y Prospectiva Página web del CEI UAM+CSIC
	S 2	Fac. Medicina Esc. Politécnica Superior	Servicio de Investigación Servicio de Construcción Servicio de Personal

5. OTROS RECURSOS NECESARIOS

Será también necesario recurrir a recursos del Servicio de Tecnologías de la Información de la UAM para la supervisión, coordinación con los centros y apoyo técnico de acuerdo a:

Centros y Unidades Técnicas	Personas
Unidad Técnica de Información Institucional	1 jefe de unidad 2 técnicos
Unidad Técnica de Informática de Gestión	1 jefe de unidad 3 técnicos
Facultades y Escuelas	1 coordinador 30 usuarios por centro

3.3. e-ADMINISTRACIÓN

1. DESCRIPCIÓN

La Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos supone la necesidad de que las distintas administraciones implanten diversos servicios informático-telemáticos como procedimientos de relación con sus usuarios y demandantes. En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid, de acuerdo a lo contemplado en dicho decreto y sus circunstancias concretas, se ha planteado la progresiva implantación de la denominada “Administración electrónica” como medio de interacción con estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, proveedores y, en su caso, clientes.

Se ha dado un primer paso en esa dirección en el marco del proyecto Tramita-Unimadrid presentado al plan Avanza. Como resultado de la experiencia así adquirida y tras un análisis de las distintas alternativas existentes la opción finalmente seleccionada por la Universidad ha sido el desarrollo de forma gradual y progresiva de una plataforma propia de eAdministración que, si bien responda a las necesidades concretas de la UAM, incorpore también las distintas componentes de software abierto que en este contexto están desarrollando las distintas administraciones, como por ejemplo el MAP.

2. JUSTIFICACIÓN

La Administración electrónica, que aparece como consecuencia de la convergencia entre las tecnologías de la información y las técnicas clásicas de Administración, intenta transformar las oficinas tradicionales, convirtiendo los procesos en papel en procesos electrónicos. Las principales ventajas que ofrece son:

- Disponibilidad: el usuario puede interactuar con las administraciones a través de Internet las 24 horas al día los 365 días del año.
- Facilidad de acceso al no ser necesario acudir a una oficina presencial para realizar las gestiones.
- Ahorro de tiempo, al no ser necesario desplazarse a la oficina.

En este contexto se hace necesaria la adopción de una plataforma que cumpla con estas expectativas. Si bien hay diversas opciones, el estado aún no consolidado de la tecnología y las especiales características de la Universidad como Administración Pública hacen recomendable el desarrollo de una plataforma propia que pueda interoperar con el resto de las Administraciones Públicas y con los sistemas de gestión docente y otros sistemas propios de la UAM.

Además, la Universidad evoluciona constantemente, ofertando nuevos grados, cursos y aplicando nuevas acciones formativas. Esto se puede traducir en continuas modificaciones de la plataforma, por lo que es necesario un proyecto tecnológico flexible que se adapte a las infraestructuras disponibles, a las tecnologías ya implantadas en la Universidad y a su evolución previsible.

3. OBJETIVOS

- Análisis preliminar de requisitos y especificaciones con la colaboración de una empresa consultora especializada en e-administración, del que debe resultar un Pliego de Condiciones Técnicas.

- Convocatoria y eventual adjudicación de un concurso público para la realización del proyecto de acuerdo a los procedimientos establecidos y bajo la modalidad adecuada a las características y alcance del proyecto.
- Desarrollo de la plataforma por la empresa adjudicataria, en estrecha colaboración con la Universidad.
- Implantación de dicha plataforma.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año	Semestre	
2010	S 1	Análisis preliminar de requisitos y especificaciones. Consultoría sobre las distintas soluciones globales de e-administración del mercado. Convocatoria de concurso público para la adjudicación del proyecto de implantación.
	S 2	Desarrollo, parametrización e instalación de la infraestructura necesaria. Reingeniería de procedimientos
2011	S 1	Interconexión del estándar SCSP (Sustitución de Certificados en Soporte Papel) de la AGE (Administración General del Estado). Reingeniería e incorporación de nuevos procedimientos.
	S 2	Incorporación al proyecto STORK (Secured Identity Across Borders Linked) para facilitar el uso de la plataforma de estudiantes europeos. Reingeniería e incorporación de nuevos procedimientos.
2012	S1	Incorporación del sistema SVDI/SVDR (Sistema de Verificación de datos de Identidad / Sistema de Verificación de Datos de Residencia) Reingeniería e incorporación de nuevos procedimientos.
	S2	Incorporación de un módulo de archivado electrónico. Reingeniería e incorporación de nuevos procedimientos.

5. OTROS RECURSOS NECESARIOS

Será también necesario recurrir a recursos del Servicio de Tecnologías de la Información y de otros servicios de la UAM para la supervisión, coordinación con los centros y apoyo técnico de acuerdo a:

Unidades Técnicas	Personas
Unidad Técnica de Informática de Gestión	1 jefe de unidad 9 técnicos
Servicio de Registro	1 coordinador 1 administrativo por Punto de Registro
Secretaria General y Calidad	Jefe de proyecto

3.4. PLAN DE COMUNICACIÓN

1. DESCRIPCIÓN

La UAM está ya desarrollando un plan de Plan de Comunicación, con una fuerte componente internacional tomando como base el Campus de Excelencia y que contempla, entre otras, las siguientes acciones:

- Reforzar la internacionalidad del Campus y aumentar su visibilidad general fuera de España.
- Atraer a los mejores alumnos, haciendo especial énfasis en Asia, América Latina, Europa y Estados Unidos, y a profesores de estos países que quieran enseñar e investigar en España.
- Aumentar acuerdos con universidades extranjeras sobre dobles titulaciones.
- Reforzar el papel de la UAM como puente académico entre Asia y América.
- Proyectar el Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC en los colectivos participantes en el mismo, en las otras instituciones agregadas y en los ayuntamientos, empresas asociadas y organizaciones empresariales.
- Retener y reforzar los lazos de la UAM con sus antiguos alumnos.
- Conseguir el apoyo y patrocinio de más empresas para programas internacionales.
- Ser la universidad española de referencia en relaciones académicas/lingüísticas con Asia.

Dada la amplitud del público al que se dirige esta campaña, la UAM ya ha trabajado en el refuerzo de sus unidades de comunicación y se ha realizado un Plan de Comunicación que integra al Gabinete de Comunicación, la Unidad de Edición, Diseño y Comunicación Gráfica, la Unidad de Cultura Científica (UCCUAM) y la Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia (URAM). Sin embargo, la rentabilidad y eficacia de la comunicación online hacen necesario una concentración de esfuerzos en la misma y, tras un análisis de las vías de comunicación más utilizadas para cada tipo de público específico al que se quiere dirigir la UAM (futuros estudiantes, estudiantes de grado y posgrado, antiguos alumnos, estudiantes internacionales, investigadores...), las redes sociales se han identificado como el mecanismo idóneo.

2. JUSTIFICACIÓN

La presencia e interacción de empresas e instituciones con su público objetivo a través de redes sociales se está convirtiendo a pasos agigantados no ya en una obligación, sino en una necesidad y en algo inherente a cualquier universidad moderna e innovadora.

Por otra parte, la presencia de la UAM en redes sociales es recomendable para poder ofrecer una correcta imagen institucional debido a la facilidad con que esta imagen puede ser utilizada, e incluso distorsionada, por los usuarios de estas redes.

3. OBJETIVOS

- Rediseño del espacio web, “UAM Internacional”, interconectado con el Portal Institucional la UAM que tiene ya sus contenidos en dos idiomas: español e inglés.
- Promoción en redes sociales mediante la creación de perfiles en las más activas en los países prioritarios, definición de perfiles “internacionales” generales de la UAM en Facebook, Twitter, LinkedIn, etc., y la creación de un canal en Youtube.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año	Semestre	
2010	S 1	Análisis y definición de los canales y redes sociales en los que la UAM debe aparecer.
	S 2	Fijación de los requisitos de la nueva página web. Rediseño de la misma. Creación de los canales y del perfil de la UAM en las redes sociales seleccionadas.
2011	S 1	Promoción en redes sociales y de la página web.
	S 2	Seguimiento del impacto conseguido y valoración de la posibilidad de inserción de publicidad en internet.

5. OTROS RECURSOS NECESARIOS

Colaboración y apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información de la UAM y de las unidades antes citadas.

4. NUEVAS ACCIONES

4.1. ACOMETIDA ELECTRICA

1. DESCRIPCIÓN

Desde hace ya varios años, la UAM ha puesto en valor los terrenos situados al este del campus de Cantoblanco, lo que ha supuesto la creación de más de 35.000 metros cuadrados de suelo, del que han surgido edificios como el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (17.000 m², 2007), el Centro de Laboratorios de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (9.000 m², 2010) y el Centro de Investigación de Alimentación (7.000 m², 2010). A esto habrá que añadir en 2011 los edificios de la Plaza Mayor, el IMDEA Nanociencia o la Bioincubadora.

Todos estos edificios están dotados de los últimos adelantos en instrumental científico y de investigación, lo que a su vez supone sofisticadas instalaciones de alimentación eléctrica, climatización, gases, etc.

La instalación eléctrica de media tensión del campus de Cantoblanco, fue diseñada originalmente para el consumo exclusivo de los pabellones docentes de la UAM, se encuentra en la actualidad en una situación próxima a la saturación técnica en consumo máximo admisible por las protecciones y por la sección de cable existente. Además, el pago de penalizaciones por exceso de potencia supone un grave quebranto económico a la UAM.

Esta situación incide en la puesta en funcionamiento de los nuevos edificios y es necesario solucionar definitivamente las necesidades eléctricas del Campus con una tercera acometida eléctrica de media tensión, de acuerdo a los criterios de la compañía distribuidora Iberdrola, que garantice la puesta en funcionamiento de todos los edificios e instalaciones nuevos y soportar los mayores consumos eléctricos fruto de la remodelación de los ya existentes.

2. JUSTIFICACIÓN

El Campus de Cantoblanco dispone en la actualidad de dos alimentadores eléctricos de media tensión (20.000 voltios), que provienen de las subestaciones eléctricas de Fuencarral y Alcobendas, de la red de distribución de Iberdrola.

La potencia eléctrica contratada en ambos suministros asciende en la actualidad a 6.500 kW en todos los periodos de facturación eléctrica, que se corresponde en orden de magnitud al consumo máximo simultáneo registrado en la UAM en 2004. En la actualidad, el consumo máximo simultáneo de Cantoblanco asciende a 7.500 kW, con un incremento entre 2004 y 2010 de casi un 13 por ciento, correspondiendo al año 2010 casi la mitad de este incremento. Además, el consumo eléctrico anual tiene un crecimiento aún mayor de un 16% entre 2006 y 2009.

Por tanto, la ampliación de la potencia máxima eléctrica disponible en el Campus de Cantoblanco es imprescindible para mejorar las instalaciones existentes en los edificios más antiguos del Campus, incorporar edificios punteros en investigación y, finalmente, desarrollar en los solares pendientes de adjudicación nuevos centros de investigación con socios como el CSIC.

3. OBJETIVOS

- Instalar una tercera línea de alimentación de media tensión en el Campus de Cantoblanco.
- Cambiar la distribución interna de media tensión, de tal manera que las acometidas a los nuevos edificios correspondan a la compañía distribuidora.

- Mejorar la calidad del suministro eléctrico.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año	Semestre	
2010	S 1	Contrato con empresa distribución eléctrica Redacción de proyecto básico de ejecución. Convocatoria de Concurso de proyecto y obra.
	S 2	Adjudicación concurso de proyecto y obra. Redacción de proyecto de ejecución. Obtención de permisos y licencias
2011	S 1	Ejecución de la obra.
	S 2	Puesta en tensión de la instalación.

4.2. PLANIFICACION ESTRATEGICO URBANÍSTICA DEL CAMPUS

1. DESCRIPCIÓN

La planificación general de los Campus de Cantoblanco y Medicina es un proceso abierto en el que surgen y se desarrollan proyectos y aspectos parciales de la misma. En esta actuación se prevén cuatro acciones específicas:

Estudio de necesidades de nuevos alojamientos asociados al CEI:

La UAM cuenta actualmente con tres residencias universitarias a plena ocupación. Además, el desarrollo del CEI va a dar lugar a nuevas demandas, particularmente las derivadas de la internacionalización de los posgrados y de la captación de talento, a los que se puede añadir el alojamiento para estancias cortas de profesores, investigadores o incluso tecnólogos. Por otra parte, el objetivo de integración territorial perseguido en el CEI plantea de manera natural la posibilidad de que algunos de estos desarrollos tengan lugar en los municipios adyacentes al Campus.

Plan Director del Campus de Medicina:

Frente al gran desarrollo del Campus de Cantoblanco, el de Medicina se ha mantenido en una situación más estable. El espacio disponible en dicho Campus junto con la trascendencia del eje Bio en el CEI UAM+CSIC da un interés considerable en el futuro desarrollo de dicho Campus, compaginando las demandas de la Facultad de Medicina con los institutos de investigación del mismo e, incluso, la aportación de las importantes instalaciones hospitalarias adyacentes.

Diseño de la Señalética del Campus:

Si bien los edificios del CEI tienen una razonablemente buena señalización interna (aunque frecuentemente sólo en castellano), la señalética externa está mucho menos desarrollada. Se trata de una carencia ya detectada en estudios externos (como el relativo a Espacios Sociales del Aprendizaje recientemente completado sobre la UAM por la empresa DGEW) y, en un contexto de internacionalización, claramente a corregir.

Edificios Inteligentes:

Hoy en día la sostenibilidad medioambiental de edificios va íntimamente ligada con su sostenibilidad económica. Hay ya diversas tecnologías y opciones para conseguir dichos objetivos y la relación coste-beneficio de dichas opciones (que implican elementos domóticos, de control energético, de seguridad y de comunicaciones) puede ser bastante variable. De ahí la necesidad de un estudio que analice distintas posibilidades, determine las más adecuadas al CEI e incluso llegue a definir un primer proyecto piloto.

2. JUSTIFICACIÓN

Un aspecto de gran importancia en el Plan Estratégico del CEI UAM+CSIC es el desarrollo de los dos campus de la UAM en los que se encuadra, Cantoblanco y Medicina. Algunos de estos aspectos ya se contemplan en dicho Plan Estratégico, pero su natural evolución debe necesariamente dar lugar a proyectos nuevos. Una primera fuente de iniciativas se deriva del gran objetivo CEI de captación de talento internacional y su acogida, lo que supone tanto elementos residenciales como una señalética adecuada. Otro elemento motor es el desarrollo del Campus de Medicina dentro del marco general del proyecto BioCampus contemplado en el Plan. Finalmente, el objetivo general de sostenibilidad del CEI va a pasar a medio plazo por la incorporación de elementos inteligentes a los distintos edificios.

3. OBJETIVOS

- Definición del Plan Director del desarrollo del Campus de Medicina.
- Evaluación de las necesidades de alojamiento del CEI y definición de primeras respuestas.
- Estudio general de la aplicabilidad de elementos inteligentes a los edificios del Campus.
- Estudio y diseño de una señalética bilingüe para los Campus de Cantoblanco y Medicina.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año	Semestre	
2010	S 2	Estudio y diseño de una señalética bilingüe para los Campus de Cantoblanco y Medicina. Primera implantación.
2011	S 1	Definición del Plan Director del desarrollo del Campus de Medicina. Estudio general de la aplicabilidad de elementos inteligentes a los edificios del Campus. Evaluación de las necesidades de alojamiento derivadas del desarrollo del CEI y definición de primeras acciones para su respuesta.